



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL
POLÍTICA REGIONAL Y URBANA
Crecimiento Inteligente y Sostenible y Sur de Europa
La Directora

Bruselas,
REGIO G.2//MB/ij/(2015)3219475

Sr. D. Anatolio Alonso Pardo
Subdirector General de Administración del FEDER
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Paseo de la Castellana, 162
E-28071 MADRID

(Vía SFC2007)

Asunto: Admisibilidad del Informe anual de ejecución 2014 del PO FEDER del País Vasco (2007-2013)
CCI: 2007 ES 16 2 PO 002

Ref.: Documentos transmitidos vía SFC2007 el 30 de junio de 2015 (Ares 2744110)

Muy señor mío:

El 30 de junio de 2015 los servicios de la Comisión recibieron el Informe anual de ejecución 2014 del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2007-13 aprobado por el Comité de Seguimiento celebrado el 25 de junio de 2015.

Una vez analizado dicho documento, los servicios de la Comisión consideran que contiene todos los elementos requeridos por el artículo 67.2 del Reglamento nº (CE) 1083/2006.

En consecuencia, de acuerdo con las disposiciones del artículo 67.3 del Reglamento nº (CE) 1083/2006, el Informe anual de ejecución 2015 del Programa Operativo FEDER del País Vasco 2007-13 es declarado admisible por los servicios de la Comisión.

Atentamente,

Charlina Vitcheva

Copias: Sra: Van den Abeele (REGIO/C.4); Srs.: López Lledó (REGIO/A.3);
Grant (REGIO/B.4);
Seguimiento FEDER (REGIO/ G.2)